



PLAZA MAYOR

N.163 septiembre 2011



**La Junta de Andalucía debe
1.128.490 euros al Ayuntamiento**

Día del Mayor
Festival Hortofrutícola en Güéjar Sierra
Septiembre de fiesta: Canales y el Barrio Alto

OBRAS



Nuevo vial, acceso Pabellón



Calle Maitena

Las obras del *nuevo acceso a las instalaciones deportivas* se encuentran en fase de pavimentado. Tras la instalación de las redes de saneamiento y abastecimiento, los operarios ya han nivelado el terreno y se prevé que próximamente se proceda al asfaltado de la misma. Por otro lado, las obras de renovación del acerado y la red de alumbrado en *calle Maitena* siguen su curso. Con una inversión de 83.315 euros, esta actuación pretende crear un acerado que facilite un recorrido peatonal sin obstáculos a la vez que dotarlo de un alumbrado de mayor potencia lumínica y menos consumo.



III Fase Casa de la Cultura



Centro de Información Turística

En cuanto a la *Casa de la Cultura* se está ejecutando la III fase, la cual cuenta con una inversión de 192.816 euros y en la que se finalizarán el vestíbulo principal de la planta baja, las plantas superiores en acabados e instalaciones y la terminación de la Plaza del Duque San Pedro. Mientras, en el *Centro de Información Turística y Formación* se están llevando a cabo el enfoscado en techos y paredes.

SUMARIO

| | |
|-------------------------|----|
| Obras | 2 |
| Noticias | 3 |
| Homenaje a Lorca | 5 |
| Pleno | 6 |
| Bienestar y familia | 8 |
| Galería Día Mayor | 10 |
| Violencia de género | 12 |
| Deporte | 13 |
| Fiestas | 15 |
| Cultura | 16 |
| Lacequia | 17 |
| Tablón | 18 |
| Magazine | 19 |
| Festival Hortofrutícola | 20 |

www.guejarsierra.es

Güéjar Sierra reclama a la Junta el pago del impuesto de Bienes e Inmuebles de características especiales del embalse de Canales



- *A día de hoy la Agencia Andaluza del Agua, dependiente de la Junta, no ha ingresado las cantidades correspondientes a la recaudación del impuesto de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICES) correspondiente al ejercicio 2011.*
- *En el caso de Güéjar Sierra la deuda asciende a 1.128.490 euros por el embalse de Canales, "el 50% de los recursos ordinarios del Ayuntamiento".*

Hasta el momento, la Junta de Andalucía adeuda 4 millones de euros a la Diputación Provincial, institución responsable de transferir posteriormente las cantidades a los ayuntamientos que tienen un pantano o embalse en su término municipal, principal inmueble que abarca este impuesto. De los 27 municipios afectados por el impago de la institución andaluza, a Güéjar Sierra se le adeuda 1.128.490 euros, le sigue Órgiva con 458.125 por la presa de Rules; Castril, con 323.278 euros pendientes por el embalse del Portillo; La Peza, con 294.215 euros por el embalse Francisco Abellán; o El Pinar, que comparte el embalse de Béznar, por el que le adeudan 56.716 euros, y la presa de Rules, con 116.043 euros.

La diputada provincial de Economía, Inmaculada Hernández, informó en rueda de prensa que *"la titularidad de los pantanos y embalses es de la Junta de Andalucía, así como su uso y gestión lleva aparejado el pago de todos los tributos que pesen sobre los inmuebles"*. En este sentido, Hernández confirmó que el equipo de Gobierno de la Diputación va a dejar pasar el plazo de pago en voluntaria, continuará la vía de apremio y cobrará a la Junta de Andalucía el 5 ó 10 por ciento preceptivo, *"y si aún así no nos ingresa, adoptaremos las medidas oportunas, en vía administrativa, ante el tribunal económico, al contencioso, y si es necesario hasta contrataremos al cobrador del frac, para que esté detrás de los responsables de la Junta y que hagan efectivo el pago de este impuesto a los municipios"*.

Por su parte, el alcalde de Güéjar Sierra, José A. Robles, explicó que, para su ayuntamiento, afrontar el recibo de este impuesto supone un 50 por ciento de los recursos ordinarios municipales. Asimismo, recordó que los gastos del embalse de Canales, en su caso, se hacen con cargo a esos recursos desde el 1 de enero de 2011.

DIRECCIÓN:

Sonia Fernández Fernández

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García Calvente

REDACTORES

Francisco Álvarez Castillo
Ana Vanessa García Jiménez
Guillermo Sánchez Molina

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García Calvente

COLABORA:

Domingo Puente

Manuel Velázquez

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998

www.guejarsierra.es

“A pesar de saber que tiene una deuda con los ayuntamientos y que tiene que pagar, la Junta se mofa de los ayuntamientos y dice que no piensa pagarlo porque hay una sentencia del Tribunal Constitucional donde se afirma que no se sabe muy bien de quien son las competencias”, criticó el alcalde, quien ironizó con que, mientras se “aclara” esta cuestión y los vecinos siguen pagando sus tributos, los guardas fluviales siguen poniendo sanciones a quienes cometen alguna irregularidad, como le sucedió al propio Ayuntamiento de Güéjar Sierra, sancionado días antes con una multa de 7.000 euros.

Por otro lado, el primer edil felicitó que, por fin, la Diputación de Granada esté *“dando la cara”* por los ayuntamientos granadinos y recordó que todos ellos tienen delegada la gestión de los BICES a la Diputación, *“institución que es quien tiene que reivindicar ante la Junta ese pago, pero la sumisión ante sus compañeros de Sevilla impedía al anterior equipo de Gobierno reclamar este impuesto que*

para los municipios es fundamental”.

El alcalde criticó también que los ayuntamientos han pagado parte de ese dinero en lo que va de año, pero la Junta de Andalucía *“se niega a pagar”*. El primer edil adelantó que ya ha solicitado, desde el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y la Diputación de Granada, una reunión con el director general de la Agencia Andaluza del Agua y responsable de estos pagos.

“Los gobernantes del Ayuntamiento de Güéjar Sierra y de la Diputación de Granada tenemos que dar ejemplo como administraciones públicas que somos, porque los vecinos de mi pueblo que no pagan en tiempo y forma sus impuestos están obligados a abonar un 5 por ciento de recargo. Si por el contrario, llegan al apremio les aumenta un 10 por ciento y, si continúan sin pagar, empiezan a pagar el 20 por ciento de intereses. Un administración como la Junta, que tiene que dar ejemplo, pues no paga”, insistió el primer edil ■

El Ayuntamiento denuncia los recortes de la Junta en la educación para mayores

El Ayuntamiento ha criticado uno de los últimos tizeretazos sociales del gobierno socialista en materia educativa, concretamente en los servicios educativos para mayores. En este sentido, el alcalde José A. Robles tachó de *“descarada”* la última *“fechoría socialista”* con el recorte del 50% de las horas lectivas para la Escuela de Mayores del municipio, y añadió que *“otros pueblos como Cenes de la Vega o Quéntar también han sido víctimas de este recorte camuflado de la Junta, que no hace más que destapar sus últimas desvergüenzas en materia educativa”*.

Asimismo, el primer edil apuntó que *“desde 2009 se ha venido observando un descenso de las horas lectivas, pasando de las 4 horas semanales a las 2 horas de la presente convocatoria”,* y lamentó que una vez más *“la Junta de Andalucía se pase por alto la*

normativa recogida en la Ley de la Educación de Andalucía, donde se propugna y garantiza la calidad y equidad educativa a lo largo de toda la vida”.

Por otro lado, el equipo docente también ha trasladado su *“descontento”*, ya que consideran que la Escuela de Adultos *“es un servicio necesario para este alumnado carenciado con problemas de alfabetización”,* y la han avalado como *“un eslabón imprescindible para facilitarles su desarrollo en el mundo social”*.

Finalmente, el alcalde anunció que *“desde el Ayuntamiento se van a tomar cartas en el asunto para que este hecho unilateral e injustificado no quede ahí”,* y ha hecho un llamamiento a los pueblos afectados para que *“se unan a esta denuncia pública ante los nuevos recortes educativos de la Junta de Andalucía” ■*



La estela de la Barraca lorquiana llega a Güéjar Sierra



Uno de los momentos de la representación durante el Homenaje al 75 aniversario de la muerte de Lorca en Álfacar

El próximo sábado 10 de diciembre y con motivo del 75 aniversario de la muerte de Lorca, la Sala Escénica de Güéjar Sierra acogerá el espectáculo teatral *"Federico vive"*. A través de las líneas del dramaturgo y director de esta obra, Miguel Serrano, se lanza *"un canto a la vida"*, una nueva perspectiva donde lo que hasta ahora era una fecha triste se convierte en un grito a la alegría que se aleja del derrotismo y el pesimismo.

La delegada municipal de Cultura ha avanzado que *"gracias a la Diputación y al Patronato Lorca, promotores de esta iniciativa que acercará la obra y el significado del poeta a las comarcas de la provincia, la esencia del artista granadino revive más que nunca para llegar al público güejareño"*. Asimismo, la edil ha informado que con *"Federico vive"* *"el espectador asiste a un montaje teatral y musical único"*, que permite *"viajar la juventud, plenitud y madurez del poeta granadino a través de sus propios personajes: Doña Rosita la soltera, la zapatera prodigiosa o Mariana Pineda entre otros"*.

Los textos lorquianos estarán interpretados por

ocho actores de la compañía *"Teatro por un instante"*, acompañados de un sexteto de música clásica cuyas composiciones de Pablo Sánchez Medina están inspiradas en la obra del poeta de Fuente Vaqueros. *"Es una suma de todas las artes: poesía, teatro, flamenco y los testimonios de las personas que lo conocieron en la vida real"*.

Según ha señalado Miguel Serrano, el objetivo es celebrar el *"don de la vida"* que tienen todos esos personajes el día en que mataron al poeta, que *"vive"* gracias precisamente a su obra. *"No he querido eludir la muerte, pero sí aludir a la vida. Por eso es un acto agri dulce, al que le he querido dar el sentido de un hombre que amaba la vida, el corazón de la tierra y a su ciudad"*, explicó el artista con motivo de la representación del homenaje que la Diputación rindió en Alfacar 75 años después de la muerte del poeta.

Junto a Güéjar Sierra, el espíritu de la barraca lorquiana también llegará a Huéneja, Guadix, Baza, Almuñécar, Albolote, Órgiva, Motril, Alhendín y Huétor Tajar, en una gira que se extenderá del 21 de noviembre al 16 de diciembre.

La entrada es GRATUITA ■

016 PUEDE SIGNIFICAR OTRA VIDA.

Servicio telefónico gratuito y confidencial en el que se ofrece información sobre:

- Recursos sociales • Ayudas económicas • Acceso a alojamiento
- Orientación laboral • Legislación en materia de extranjería
- Cuestiones legales de carácter civil (menores y familia) y penal



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 16 DE JUNIO DE 2011

1. PERIODICIDAD SESIONES ORDINARIAS

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda:

Primero.- Que el Pleno celebre sus sesiones ordinarias cada tres meses, coincidente con el último viernes de mes, no festivo, a las 9,00 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Segundo.- La Junta de Gobierno Local, celebrará sus sesiones ordinarias cada quince días, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, correspondiendo al Alcalde fijar, mediante Decreto el día y la hora.

Tercero.- Y facultar al Sr. Alcalde para posponer o avanzar la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno y de la Comisión de Gobierno, dentro del mismo mes de su celebración, cuando el día fijado sea festivo o se encuentre incluido en un periodo vacacional. tir el desempleo.

2. CREACION Y COMPOSICIÓN COMISIONES INFORMATIVAS

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda, para el mejor estudio y preparación de los asuntos que han de someterse a la aprobación del Ayuntamiento Pleno:

Primero.- La creación de la Comisión Informativa Permanente de Cuentas y Hacienda, en materia de hacienda, a la que se adscribirán los concejales a designar por los portavoces de cada Grupo político:

Presidente: El Sr. Alcalde, D. José Antonio Robles Rodríguez,

Dos miembros por el PP: D. Francisco Álvarez Castillo y D^a Sonia Fernández Fernández como titulares y como suplentes D^a. Ana Vanesa García Jiménez y D^a. Sonia Castillo Medina

Dos miembros por el PSOE: D. Prefecto Álvarez Fernández y D^a M. Encarnación Álvarez Madrid como titulares y como suplentes D. José Antonio García Fernández y D^a Francisca Velázquez García.

Segundo.- La creación de la Comisión Informativa Especial de Empleo para el asunto concreto relativo a la Bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal, a la que se adscribirán los concejales a designar por los portavoces de cada Grupo político:

Tres miembros por el PP: D. Guillermo Sanchez Molina, D. Francisco Álvarez Castillo y D^a Sonia Fernández Fernández como titulares y suplentes D^a Blanca Estela González González y D^a Sonia Castillo Medina.

Dos miembros por el PSOE: D. José Antonio García Fernández y D^a Francisca Velázquez García como titulares y como suplentes D. Prefecto Álvarez Fernández y D^a M. Encarnación Álvarez Madrid

La Presidencia efectiva de la Comisión será nombrada por el Alcalde por delegación, en uno de sus miembros, teniendo en cuenta la propuesta, no vinculante que la Comisión, mediante votación en su seno

Tercero.- La creación de la Comisión informativa Permanente de Acción Política, para la materia de Mociones, a la que se adscribirán los concejales a designar por los portavoces de cada Grupo Político:

Tres miembros por el PP: D^a Ana Vanesa García Jiménez, D. Francisco Álvarez Castillo y D^a Sonia Fernández Fernández como titulares y suplentes D^a Sonia Castillo Medina y D. Guillermo Sanchez Molina.

Dos miembros por el PSOE: D. Prefecto Álvarez Fernández y D^a M. Encarnación Álvarez Madrid como titulares y como suplentes D. José Antonio García Fernández y D^a Francisca Velázquez García.

La Presidencia efectiva de la Comisión será nombrada por el Alcalde por delegación, en uno de sus miembros, teniendo en cuenta la propuesta, no vinculante que la Comisión, mediante votación en su seno

3. ASIGNACIÓN GRUPOS POLÍTICOS.

Sometido el asunto a votación tras las intervenciones de los portavoces, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda, asignar a los Grupo políticos las siguientes dotaciones económicas:

100,00 € a cada Grupo político al mes

30,00 € por cada concejal al mes

4. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL

Sometido el asunto a votación el Pleno, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo popular y 3 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista acuerda, la aprobación del número, características y retribuciones del personal eventual en los siguientes términos:

- Un/a Coordinador/ora de Comunicaciones o Relaciones institucionales, con dedicación plena.

Las Retribuciones anuales brutas serán de 24.000 euros, que se abonarán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a los meses de junio y diciembre y se revisarán anualmente en la misma proporción en que se revisen las retribuciones del personal al servicio de la Corporación.

El personal eventual percibirá las dietas y gastos de locomoción establecidas para los miembros de la Corporación. La dedicación plena, implicará además del cumplimiento de la jornada ordinaria laboral del resto del personal municipal, estar a disposición de la Corporación en cualquier momento que sea requerido para ello.

5. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

En el Parque Nacional Sierra Nevada: D^a Blanca Estela González González, y como suplente D^a. Sonia Castillo Medina.

Consortio de Residuos Sólidos Urbanos, RESUR: D^a Ana Vanesa García Jiménez, y como suplente D. Guillermo Sánchez Molina.

Central Hidráulica Güéjar Sierra: D^a. Ana Vanessa García Jiménez y D. José Antonio Robles Rodríguez.

Asociación ALFANEVADA: D^a. Ana Vanessa García Jiménez, y suplente D^a. Sonia Castillo Medina.

Consortio para el Desarrollo de Sierra Nevada: D^a. Blanca Estela Gonzalez Gonzalez, D^a. Ana Vanessa García Jiménez, D. Guillermo Sánchez Molina, y D^a Sonia Castillo Medina.

Consejo Escolar: D.^a Sonia Fernández Fernández, y suplente D. Guillermo Sánchez Molina.

Junta Administrativa de Propiedad Particular

Por el Grupo Popular: D. Guillermo Sánchez Molina y suplente Ana Vanessa García Jiménez

Por el Grupo Socialista: D. José Antonio García Fernández.

6. REGIMEN DE RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno, por 7 votos a favor, de los componentes del Grupo popular, y 3 votos en contra, de los componentes del Grupo socialista, acuerda

Primero: Establecer que los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan ejercerán sus cargos en el régimen de dedicación que a continuación se detalla, con dedicación total o parcial a las tareas propias de sus cargos:

D.^a Ana Vanessa García Jiménez

D.^a Sonia Castillo Medina

Segundo: Establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus funciones en régimen de dedicación exclusiva y parcial, las retribuciones de 35.000 euros respectivamente, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la seguridad social.

La percepción de retribuciones, por dedicación exclusiva será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades.

Tercero: Establecer a favor de los miembros de la Corporación, que no tienen dedicación exclusiva ni dedicación parcial, la percepción de una indemnización, por importe de 90 euros, por cada asistencia a las sesiones de Pleno, Junta de Gobierno, Comisiones Informativas, Mesas de contratación de este Ayuntamiento.

Cuarto: Todos los miembros de la Corporación, en el ejercicio del cargo, tendrán derecho a percibir dietas y gastos de viaje por la estancia fuera de la localidad. El importe de las dietas, salvo presentación de factura de los gastos ocasionados, será el establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo sobre indemnizaciones por razón del servicio, para el Grupo 1, actualizado por sucesivas revisiones.

Y la indemnización por gastos de viaje por la utilización de vehículos particulares en comisión de servicio será de 0,19 euros por Kilómetro recorrido por el uso de automóviles y 0,078 por el de motocicletas.

Quinto: El importe de las retribuciones e indemnizaciones podrá modificarse con objeto de la aprobación del presupuesto anual, estableciéndose su detalle en las bases de ejecución.

7. DAR CUENTA RESOLUCIONES EN MATERIA DE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES

Seguidamente se procedió a dar cuenta de las dos Resoluciones de la Alcaldía de fechas, ambas, de 13 de junio, por la que se nombran los *Tenientes de Alcalde*, y de las Delegaciones efectuadas, y que a continuación se transcriben:

1º Teniente de Alcalde: D.^a Ana Vanessa García Jiménez.

2º Teniente de Alcalde: D. Guillermo Sánchez Molina.

3º Teniente de Alcalde: D.^a Estela González González.

Delegación de atribuciones:

D.^a Ana Vanesa García Jiménez: *Fomento, Urbanismo y Contratación*

D.^a Sonia Medina Castillo: *Familia y Bienestar Social.*

D. Guillermo Sánchez Molina: *Deportes y Empleo*

D.^a Sonia Fernández Fernández: *Cultura, Juventud y Medio Ambiente.*

D. Francisco Álvarez Castillo: *Fiestas y Presidencia.*

D.^a Blanca Estela González González: *Turismo, agricultura y ganadería.*

La delegación a favor de D.^a Ana Vanesa García Jiménez en los asuntos a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, comportará las facultades de dirección y gestión, incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros en materia de Fomento, Urbanismo, Licencias de Actividad y Primera ocupación, Tráfico, Contratación Administrativa y Contratación de personal.

La delegación a favor de D.^a Sonia Castillo Medina comportará igualmente las facultades de dirección y gestión, incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros en materia de Familia y Bienestar Social.

El resto de las delegaciones a favor de los citados concejales en los asuntos a que se ha hecho referencia en el apartado primero comportará las facultades de dirección y gestión, no incluyendo la facultad de resolver.

8. DAR CUENTA RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DELEGACIÓN ATRIBUCIONES.

Seguidamente se procedió a dar cuenta de la resolución de la Alcaldía de fecha 13 de junio, por la que se nombran los miembros de la Junta de Gobierno y de las Delegaciones efectuadas, y que a continuación se transcribe:

Primero: Que la Junta de Gobierno Local, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por tres concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos y que a continuación se indican:

- D.^a Ana Vanessa García Jiménez.

- D. Guillermo Sánchez Molina.

- D.^a Blanca Estela González González.

Segundo: La Junta de Gobierno celebrará sesión constitutiva el próximo día 16 de Junio a las 9,30 horas.

Tercero: La Junta de Gobierno celebrará las sesiones ordinarias los viernes, a las 13,30 horas, y con la periodicidad acordada por el Pleno

9. DAR CUENTA CONSTITUCIÓN GRUPOS POLÍTICOS Y PORTAVOCES DE LOS MISMOS.

- Se designa como *Portavoz del Grupo del Partido Popular:* a D Ana Vanesa García Jiménez y suplentes a D.^a Sonia Castillo Medina, y d. Guillermo Sánchez Molina

- Se designa como *Portavoz del Grupo Socialista:* D. Perfecto Álvarez Fernández y suplentes D.^a Encarnación Álvarez Madrid y Jose Antonio García Fernández.

10. NOMBRAMIENTO DE TESORERO.

Sometido el asunto a votación, el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda: Nombrar como *Tesorero* a la funcionaria D.^a Belén Marín López

Últimas plazas para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria

Si no posees el graduado en ESO aún estás a tiempo de obtenerlo gracias al programa organizado por la Concejalía de Bienestar para el próximo curso 2011/2012. El Título de Educación Secundaria (antiguo Graduado Escolar) es el requisito mínimo e indispensable para acceder a un puesto de trabajo cualificado u oposición. En este sentido, estar en posesión del graduado en ESO permite incrementar las oportunidades tanto a nivel profesional como formativo.

Según estudios recientes, en España casi un 30% de la población no ha obtenido el nivel de Educación Secundaria y no ha realizado ningún tipo de formación. Este dato que supone la cifra más alta entre los países europeos, no impide que cada año miles de adultos se preparen para obtener el título de graduado en ESO.

Según ha informado la delegada municipal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, *“la convocatoria 2011/2012 ofertada en Güéjar ofrece varias ventajas: una la posibilidad de realizar en un solo año los cuatro cursos de los que se compone la Educación Secundaria, otra la conciliación de los horarios entre el trabajo y las clases, y por otro lado la facilidad de disponer de este servicio en la propia localidad, sin necesidad de desplazarse a otros municipios”*. Asimismo, Castillo ha animado a los güejareños que no poseen la titulación *“a inscribirse y aprovechar esta oportunidad que solo tiene ventajas”*.



HORARIOS

Miércoles: De 16.00 a 20.00 horas

Jueves y Viernes: De 18.00 a 20.00 horas

**Las clases de inglés se impartirán en Cenes de la Vega los martes.*

INSCRIPCIONES EN LAS OFICINAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO

Bienestar clausura con éxito el curso de sexología para jóvenes

La Concejalía de Bienestar y Familia clausuró el pasado 11 de septiembre el *“Taller afectivo sexual”* con la entrega de diplomas a los 8 participantes güejareños, cinco chicas y tres chicos. Esta actividad, que parte de la iniciativa municipal y cuenta con la coordinación del equipo de asuntos sociales, parte de *“la necesidad de formación y educación sexual que desde asuntos sociales se viene detectando en las intervenciones familiares que a día de hoy se ejecutan en el municipio”*. En este sentido, la psicóloga del equipo, Encarni Liñán, ha destacado la *“importante implicación de los menores y también de los padres”*, y ha agradecido el *“interés municipal en la implantación de estos talleres como un recurso práctico para para la educación sexual de la población juvenil güejareña”*.

Desde el 2 de agosto y hasta el 11 de septiembre, los jóvenes asistentes han participado en 7 sesiones con una duración de dos horas cada una, y donde además de los técnicos municipales se ha contado con la colaboración de varios profesionales externos como enfermeros de la zona base y una técnica en márgenes y vínculos. nuevo canal donde prestar a los jóvenes información, orientación y asesoramiento en materia de salud psico-afectiva, sexualidad y recursos anticonceptivos.



Por su parte, la delegada municipal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, ha mostrado su satisfacción *“por la gran aceptación que ha tenido esta iniciativa entre los jóvenes participantes”*, quienes han valorado *“positivamente”* el desarrollo del taller. Por otro lado, la edil ha avanzado que *“tras su éxito se convocarán nuevas ediciones para que los jóvenes güejareños puedan acercarse a una forma responsable y segura de conocer la sexualidad”* ■

Homenaje a toda una vida, celebramos el "Día del Mayor"

La Sala Escénica de Güéjar Sierra volvió a congregarse a los mayores güejareños con motivo de la celebración del Día Internacional del Mayor. Fueron alrededor de 500 personas las que en la tarde del viernes 30 de septiembre volvieron a darse cita en la "Sala de las Alegrías", para vivir una jornada de sorpresas, emoción y espectáculo que rinde homenaje al trabajo y esfuerzo de las personas mayores a lo largo de la vida.

El encuentro comenzó poco después de las cinco de la tarde con la bienvenida de la Concejala de Bienestar y Familia Sonia Castillo, quien tras su intervención dio paso a la copla de la sevillana Rocío Guerra. Finalista en el conocido programa de la televisión andaluza, "Se llama Copla", la de Dos Hermanas brindó a un público entregado un rico repertorio musical durante más de una hora.

El espectáculo musical de Rocío Guerra sirvió para despegar una programación en la que los mayores güejareños fueron un año más los protagonistas indiscutibles. En este sentido, para la delegada municipal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, el "uno de octubre representa el reconocimiento al trabajo, esfuerzo y pasión que nuestros mayores han dedicado al cuidado y desarrollo de Güéjar Sierra y sus gentes, haciendo de Güéjar una tierra grande, fuerte y próspera".

De igual modo, la edil destacó que "ante una época de dificultades como la que ahora nos toca vivir, la vitalidad de nuestros mayores es un ejemplo de vida y superación que sin duda nos da fuerza para trabajar y seguir construyendo un futuro mejor". Un presente y un futuro añadió, "en el que el Ayuntamiento continuará aunando todos sus esfuerzos en conseguir una mejor calidad de vida para los güejareños, y donde las necesidades de la familia marcan la prioridad de la gestión municipal".

Por su parte, el alcalde y diputado provincial de Bienestar y Familia en la Diputación, felicitó a todos los asistentes y homenajeados ya que "sin su inestimable trabajo a lo largo de los años no habría sido posible nada de esto". Asimismo, el primer edil también mostró su "contento" por la normalización de las relaciones con la institución provincial, algo que para el alcalde "debía de haber sido así siempre, independientemente de por quién esté gobernadas las instituciones", y criticó que "lo que no es normal es que en 2009 los güejareños no pudieran tener acceso al programa Turismo Tropical por estas sin razones".

Por otro lado, el alcalde avanzó que "ya han comenzando los trámites para poner en marcha uno de los proyectos más importantes de los próximos años, el Centro de Día". El primer edil concluyó con una felicitación al equipo de Gobierno por el "intenso y exitoso verano".

AGRADECIMIENTOS: Auxiliares de la Dependencia, al dinamizador de Guadalinfo Francisco Castro, al monitor Borja Morillas, al personal del Ayuntamiento, al Club de Baile Deportivo y de Competición de Granada y a la Asociación de Voluntariado Social de Güéjar Sierra. ■

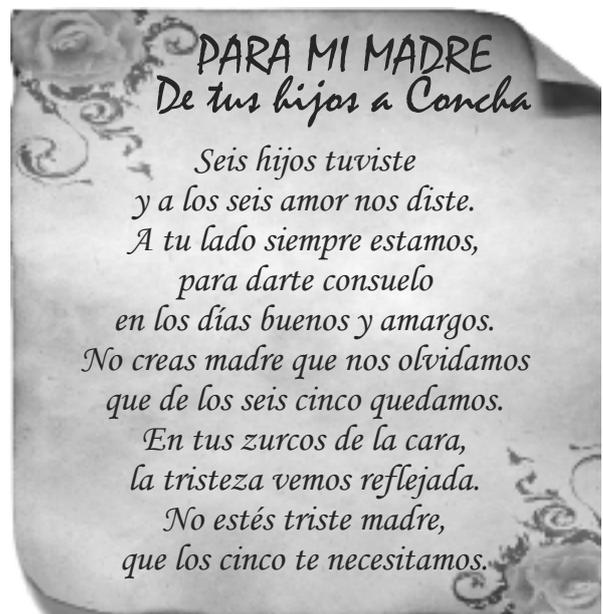
Bienestar apuesta por un envejecimiento de calidad

El programa de Envejecimiento Activo es un proyecto que, enmarcado dentro de las actuaciones de la Concejalía de Bienestar y Familia, pretende mejorar la calidad de vida de los mayores güejareños a través de actividades cuyo único fin es prevenir situaciones de dependencia y mantener la autonomía de los mayores, en definitiva favorecer a un envejecimiento más saludable y alejado de prejuicios.

Según ha informado la delegada municipal del área de Bienestar, Sonia Castillo, "para el equipo de Gobierno es primordial sentar las bases de un envejecimiento activo, y por ello en los próximos meses se podrán en marcha nuevas actividades destinadas a la promoción y mejora de las capacidades físicas, psíquicas y sociales de los mayores güejareños".

Por todo ello, la edil ha avanzado que desde el área de Bienestar se están ultimando los nuevos cursos, talleres, y actividades que forman parte de este proyecto complementario a la formación de la Escuela de Adultos. Así, Castillo ha señalado que el programa incluirá "un acercamiento a disciplinas como la nutrición, la risoterapia, aromaterapia, sexualidad en la edad madura o iniciación en las nuevas tecnologías". "Además, el Ayuntamiento va a poner en marcha la Escuela de Consumo, talleres de elaboración de jabones y perfumes naturales - a base de aloe vera o miel -, arte floral o remedios naturales, así como un espacio dedicado a la geronto-gimnasia, la higiene postural y de movimientos, o la prevención del Alzheimer.", añadió la delegada.

Por otro lado y paralelamente a estas actividades, Bienestar sabe de la importancia de las relaciones sociales y el enriquecimiento cultural, por lo que las salidas culturales serán incluidas como parte esencial del programa de Envejecimiento activo 2011/2012. ■



Día del Mayor



La actuación de Rocío Guerra ante una Sala Escénica que completó su aforo



La artista ofreció lo mejor de la copla a los güejareños



El alcalde da la bienvenida



Los asistentes disfrutaron de una exquisita merienda



Sonia Castillo acompañada por las parejas de la exhibición de bailes de salón

Bodas de Oro



*Francisco San Miguel Álvarez
y Antonia Rodríguez Bellido*



*Federico del Río Sánchez
y María Josefa Castro Lopez*



*Francisco García García
y Antonia López Paceti*



*Manuel García Guerrero
y María Salmerón Ruiz*



*Manuel Quiros González
y Concepción Castillo González*



*José Castillo Madrid
y María Medina Castillo*



*José Rodríguez Espinosa
y Concepción Martínez Cejudo*



*José María García Paqué
y María del Carmen Cejudo García*

Güéjar Sierra celebrará un pleno contra la violencia de género

Con motivo de la llegada del Día Internacional contra la violencia de género, el área municipal de Bienestar y Familia ha presentado las actividades que, a lo largo de los días 24 y 25 de noviembre, se desarrollarán en Güéjar Sierra durante una jornada de sensibilización social y homenaje hacia las víctimas.

La delegada municipal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, ha señalado que *“los días 24 y 25 representan el grito unánime de los güejareños en repulsa hacia la peor lacra de la sociedad, la violencia de género”*. Por ello y como máxima representación de este rechazo, la edil ha informado que *“el próximo viernes 25 de noviembre, el Ayuntamiento celebrará un pleno extraordinario donde los dos grupos políticos que conforman la Corporación aprobarán un manifiesto consensuado contra este tipo de violencia”*.

Asimismo, la edil ha informado del resto de actividades planificadas para estos días, *“la jornada comenzará el jueves 24 con la proyección en la Casa de la Cultura de la producción cinematográfica española “Te doy mis ojos”, y la posterior charla coloquio para analizar el contenido audiovisual y su mensaje”*. Este cine fórum está organizado por Amura y contará con la coordinación de la psicóloga Yolanda Calvente.

En cuanto al viernes 25, la programación arrancará con la celebración del pleno a las 12:00 horas en el Ayuntamiento. Tras el cierre de la sesión, la Corporación, escolares y vecinos se citarán en la Plaza Mayor para realizar un **acto memorial a las víctimas**. Poco después y en el marco de las actividades diseñadas para la educación contra la violencia desde las aulas, dará comienzo el **taller de prevención de la violencia en las redes sociales** dirigido a alumnos y alumnas de 6º curso de primaria y 1º y 2º de secundaria en el Salón de Plenos.

Ya en la tarde, el Ayuntamiento con la colaboración de la Asociación de Mujeres Rurales Andaluzas (AMURA) y el Colectivo de Mujeres Alhucema,



realizará un **acto de repulsa a la violencia y de apoyo y solidaridad con las víctimas en la Plaza Mayor**. El encuentro contará con la asistencia del alcalde y Diputado Delegado de Bienestar y Familia, José A. Robles.

Finalmente, la concejal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, ha manifestado que *“desde el Ayuntamiento vamos a seguir denunciando todo acto de violencia, a la vez que mantenemos nuestro compromiso de trabajar contra esta problemática hasta su erradicación”*. Así, el pasado mes de julio, el Ayuntamiento firmó el protocolo de colaboración entre la Policía Local de Güéjar Sierra y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con el fin de proporcionar a las víctimas una respuesta policial más rápida y eficaz en situaciones de riesgo, ofrecer una mayor formación a los agentes y facilitar la transmisión de información relevante para la protección de la víctima.

Finalmente, Castillo ha querido agradecer *“la colaboración de las asociaciones locales de mujeres, AMURA y Alhucema, el Colegio Público Sierra Nevada y la Asociación de Jóvenes Baobab, en la elaboración de este programa que simboliza una única voz de rechazo y denuncia contra la violencia de género”* ■

Programación

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE

17:00 CINÉ FÓRUM: “Te doy mis ojos”
Casa de la Cultura. Entrada libre.
Organiza: AMURA

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE

12:00 PLENO EXTRAORDINARIO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
12:30 Acto memorial a las víctimas de la violencia de Género. Plaza Mayor
12:45 Taller “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS REDES SOCIALES”
Salón de Plenos del Ayuntamiento.

17:00 ACTO DE REPULSA HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS . PLAZA MAYOR

1. Lectura del manifiesto
2. Reparto de lazos.
3. Lectura del manifiesto y lectura dramatizada
Por el Colectivo de Mujeres Alhucema.
4. Encendido de velas en memoria de las víctimas.
5. Cierre del acto a cargo de D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde de Güéjar Sierra y Diputado Delegado de Bienestar y Familia en la Diputación de Granada.

Turismo de naturaleza en Castril

La climatología nos acompañó durante el mes de septiembre con una bajada considerable de las temperaturas, dando lugar a una pequeña tregua con respecto a los altos grados registrados a lo largo de todo el verano. Este factor acompañado de la luz y claridad en los días de verano, hacen de septiembre el mes idóneo para la práctica del senderismo.

Así, desde el área municipal de Deportes del Ayuntamiento y con el objetivo de ofrecer a los güejareños nuevas alternativas de ocio en la naturaleza, se organizaron dos salidas: una a la fortaleza musulmana del Castillejo, y un segundo recorrido en el municipio de Castril para conocer el nacimiento de su río.

Este último, se celebró el primer domingo del mes y convocó a más de una decena de güejareños a los que acompañó el delegado municipal de Deportes, Guillermo Sánchez. La visita arrancó a primeras horas de la mañana desde el Ventorrillo, lugar donde esperaba el autobús que desplazaría a los participantes hasta Castril. Una vez allí y tras cargar pilas, los güejareños iniciaron la ruta por el sendero cuya belleza y singular naturaleza no dejaron indiferente, *“se trata de un entorno majestuoso de tajos y grandes paredones rocosos donde brota el agua, sin duda una maravilla más de nuestra provincia”*, destacó el edil.

Ya en la tarde, los participantes visitaron el pueblo de Castril y dieron un paseo por su famoso sendero de la Cerrada de la Peña, una ruta que discurre sobre la margen izquierda del río Castril y donde los güejareños cruzaron la pasarela.

Finalmente, el delegado de Deportes, Guillermo Sánchez, agradeció *“a Manolo Varo y otros dos compañeros de su Club de Senderismo, la magnífica labor que realizaron como guías”*, y también, *“a todos los vecinos y vecinas del municipio que nos acompañaron y no se quisieron perder la posibilidad de visitar uno de los entornos naturales y paisajísticos más bonitos de nuestra provincia.”* ■

Primeros puestos para la Escuela Municipal de Pesca en Riofrío

Riofrío acogió durante el 10 y 11 de septiembre el XXVII Concurso Andaluz de Salmónidos, conocido popularmente como el *‘Día de la Trucha’*, que un año más organizaba el Club de Pesca Dauro de Granada en colaboración con la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, la Diputación de Granada, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Loja.

El Club de Pesca Deportiva de Güéjar Sierra acudió un año más a la cita, pero en esta ocasión acompañados por los alumnos de la Escuela Municipal de Pesca. Como en anteriores competiciones, los resultados volvieron a situar a los

güejareños en los puestos más altos de la clasificación de entre los casi cincuenta participantes procedentes de toda Andalucía.

Gabriel Ortega Martín se alzó con el primer puesto, mientras Alberto Castro Balderas se hacía con el cuarto y Rubén Fernández Cejudo alcanzaba la quinta posición.

Por otro lado, el presidente del Club Deportivo de Güéjar Sierra, ha informado que *“las clases del curso 2011/2012 ya han comenzado, siendo el horario de 19 a 21 horas en la Casa de los Cuentos”*. Hasta el momento, la Escuela está formada por más de 15 jóvenes güejareños ■



Pequeños y mayores participaron en la actividad acompañados por dos guías del Club de Senderismo

La Peña de Fútbol de Güéjar Sierra estrena equipación



El pasado sábado 24 de septiembre, la Peña Deportiva de Fútbol de Güéjar Sierra estrenó su nueva equipación con motivo del partido que los locales disputaron contra el equipo de Trasmulas en "El Calar".

Según ha informado el delegado municipal de Deportes, Guillermo Sánchez, "la nueva indumentaria ha sido financiada en un 40% por el Ayuntamiento, un 30% por el propio club y un 30% gracias al patrocinio de establecimientos locales". Asimismo, Sánchez ha señalado que "en total se han adquirido 21 equipaciones, con franjas horizontales en blanco

y rojo, y serigrafía trasera a color con la imagen corporativa turística de Güéjar Sierra".

Por otro lado, el alcalde, Jose A. Robles, ha destacado el "compromiso y apuesta del equipo de Gobierno con el deporte local y sus asociaciones", y ha resaltado la "importante actividad deportiva que a día de hoy se desarrolla en nuestra localidad", una oferta diversificada que está seguro, "crecerá con la terminación del gran complejo deportivo del Pabellón Deportivo Municipal y sus alrededores en un futuro no muy lejano." ■

Deporte de aventura en el embalse de Canales



Los deportes de aventura son cada vez más demandados por los jóvenes y deportistas que se decantan por la naturaleza como medio abierto para la práctica del deporte. Esta demanda junto con las grandes posibilidades y emplazamientos naturales que ofrece nuestra localidad, llevó al área municipal de Deportes a organizar una jornada multiaventura en los alrededores del pantano de Canales. Entre otras actividades los jóvenes disfrutaron de juegos, rapel, escalada y piragüismo. ■

Isaac Morillas, un güejareño de élite



Foto Jordicortes.com

El haltera güejareño Isaac Morillas consiguió la 7ª plaza en la categoría de hasta 69 Kg. en el III Campeonato de Europa Sub. 23 que se celebró en Bucarest el pasado mes de septiembre. Tras su paso por la ciudad rumana y a pesar de igualar las marcas de arrancada y dos tiempos, Morillas no ha conseguido alcanzar su objetivo en la prueba de Gijón, por lo que irá como reserva al Muncial de París.

Desde el Ayuntamiento vaya nuestro apoyo a este gran deportista de élite. Enhorabuena

Canales se vistió de fiesta para celebrar a la Virgen de Gracia

El barrio de Canales celebró durante los días 2, 3 y 4 de septiembre las fiestas en honor a la Virgen de Gracia. El programa oficial para estas Fiestas arrancó el viernes con el ya habitual encendido del alumbrado y continuó durante todo el fin de semana con diferentes actividades para el disfrute y la diversión de visitantes y canaletes.

La mañana del sábado despertó con la consolidada Ruta de Senderismo, y seguidamente se procedió a la conferencia "Senderismo, Alpinismo y Salud" por el Doctor Parejo de Haro. Ya en la tarde, se celebró la Santa Misa en Honor a Nuestra Señora de Gracia en el Templo de Canales.

Horas más tarde, la carpa de la Plaza de Andalucía acogió el espectáculo de la rondalla de pulso y púa "Alba", mientras a pocos metros de la plaza el colchón hinflable se llenaba de pequeños dispuestos a divertirse con saltos y piruetas.

Finalmente, el cierre de estas Fiestas lo protagonizó un año más la gran paella cortesía del Ayuntamiento. Como en otras ediciones, se facilitó un autobús gratuito para todos aquellos güejareños que decidieron compartir este domingo de fiesta en Canales.

Tras la exquisita paella que pudieron degustar más de 200 personas y para finalizar estas fiestas 2012, se sirvió una chocolatada y pastelitos que dieron paso al cañón de espuma y la pista de baile ■



Más de 200 personas asistieron a la gran paella

Sabor tradicional de la Feria y Fiestas del Barrio Alto



En 2012 se cumplen 30 años desde que Mariano y familia recuperarán la Feria del ganado y las Fiestas del Barrio Alto. Como en años anteriores, la programación de las Fiestas reunió un gran número de actividades, desde las dirigidas a los más pequeños: como las esperadas cucañas; las carreras de cintas a caballo para solteros y casados; las hogueras flamencas; la romería a la Cruz de la Trinchera o la ya habitual sardinada cortesía del Ayuntamiento. Además este año, los más jóvenes disfrutaron de sesiones de música house entre las novedades, y en la Plaza de Era del Llano se elaboró pan de forma tradicional para recuperar la esencia de antaño.

¿Y qué sería de unas Fiestas sin su Reina y Damas? Su coronación es esperada por todos y su protagonismo indiscutible. Este año **María José** se alzó con el trono como Reina, y le acompañaron las Damas: **Estefanía y Melania**.

Entre los más de 130 caballistas, los mejores jinetes también tuvieron su reconocimiento: 1º **Claudio Castro** (una manta estrivera), 2º **Manolo Pollero** (un jamón) y 3º **El Nino** (unas espuelas). Todos los premios por gentileza de Transportes Parrón. En cuanto a las Carreras de Bicicletas: 1º **Mariano Gómez**, 2º **Sergio Castro** y 3º **Alberto Quirós**.

Agradecimientos: A las bordadoras de cintas, más de 300. Chari (premio especial), Inma, Conchi, Montse, María Ángeles, Cintia, Raquel, María, Pepi y Coco. ■

Cultura presenta la agenda municipal para 2011/2012



La delegada municipal de Cultura y Juventud Sonia Fernández visitó el Colegio Sierra Nevada para presentar a los escolares la nueva agenda cultural 2011-2012. En un tríptico a todo color, la oferta reúne más de un centenar de actividades para todos los públicos y que se desarrollarán a lo largo del curso en el municipio. Bailes de salón, flamenco, ballet, gimnasia rítmica, aikido, viernes de cine en la Casa de la Cultura, los primeros pasos para jóvenes y adultos en la lengua inglesa, yoga, taichi, teatro y una amplia formación en nuevas tecnologías desde el Centro Municipal de Guadalinfo. Además en la agenda, los interesados pueden conocer los

profesores que impartirán las clases, así como los lugares y el horario en el que se desarrollan.

Por otro lado, la delegada de Cultura y Juventud informó que *"la agenda estará disponible en las Oficinas Municipales hasta agotar existencias"*, y señaló que para el próximo año se *"actualizarán los contenidos con las nuevas actividades para 2012"*.

Finalmente, en su visita Fernández informó a los jóvenes de secundaria de su nuevo perfil en las redes sociales e invitó a los escolares *"a formar parte de este espacio en tuenti y donde los jóvenes podrán colaborar con sus demandas y sugerencias"* ■

Tardes de palomitas en la Casa de la Cultura

El área municipal de Cultura presenta el proyecto "Butaca con palomitas", una actividad que contó con una excelente acogida por parte de los guejareños durante el ciclo de "Cine de Verano" y que vuelve en octubre con nueve producciones cinematográficas de éxito. Así, hasta el mes de junio y cada viernes fin de mes de 7 a 9 de la noche, la sala

de exposiciones de la Casa de la Cultura se convertirá en una improvisada sala de cine para más de 100 personas.

El precio de cada sesión es de 2 euros y las entradas estarán disponibles minutos antes de la proyección hasta completar aforo ■



25 noviembre



4 enero



27 enero

www.guejarsierra.es

ASUNTOS MÁS INTERESANTES

20-01-1.979.-Se fija la cuota por celemín en 375 pesetas. Se da cuenta a la Asamblea de la redacción del proyecto de modificación de las Ordenanzas propuesto el 29-01.77. Este es aprobado por unanimidad.

Se acuerda adquirir la finca denominada Haza de la Junta, en 100.000 pesetas.

Se pone en conocimiento de los partícipes, que a partir de la fecha, todo lo que quieran preguntar en el turno de ruegos y preguntas, deberán formularlo por escrito en las oficinas de la Comunidad con dos días de antelación a la Asamblea.

12-01-1.980.-Se fija el precio del celemín en 350 pesetas, con una disminución de 25 pesetas sobre el ejercicio anterior.

31-05-1.980.-Se propone efectuar las obras de los ramales de "LACEQUIA", en un periodo de 3 a 5 años.

17-01-1.981.-Se fija la cuota por celemín en 330 pesetas, con una disminución de 20 pesetas sobre el año anterior. Tenemos que comentar que por estas fechas ya se estaban recibiendo subvenciones del Empleo Comunitario, que nos permitía ir mejorando el cauce y disminuyendo las cuotas a los partícipes. 29-05-82.- Se informa de subvenciones recibidas.

Se acuerda ensanchar las albercas de el Arenal y de el Baño, se hace constar en el acta un voto de gracia al Sr. Alcalde por su apoyo y colaboración en la consecución de subvenciones para las obras en "LACEQUIA". Se da cuenta a la Asamblea de la inversión realizada con motivo de las ayudas conseguidas durante las temporadas, 79-80-y 81, que ascienden a 9.186.803 pesetas, con las que se han canalizado 3.800 metros. Los jornales invertidos en esta obra, han sido 2.089.

Se expresó el agradecimiento de la Comunidad a las personas de Sr. Delegado del Ministerio de Agricultura, Sr. Alcalde, y Sr. Agente de Extensión Agraria.

21-01-1.983.-Se da cuenta a la Asamblea de las nuevas ayudas conseguidas de Octubre 82 a Enero 83, que ascienden a 1.900.000 pesetas, lo que ha permitido canalizar 1.600 metros más.

14-05-1.983.-Se informa a la Asamblea de la medición realizada en "LACEQUIA, de la que resulta una longitud de 8.206 metros, de estos, ya hay construidos de obra nueva 6.063 metros. También se informa del propósito de trabajar todo el verano en el tramo de las Lastras a los Castañuelos con objeto de aprovechar el verano y beneficiarnos de las ayudas tramitadas.

Para esto, se organizarán los turnos de forma que en los Castañuelos se riegue solo los viernes,

sábados, y domingos, por lo que se celebrará una reunión con los partícipes de este pago, para llegar a un acuerdo.

28-01-1.984.-Se fija el precio del celemín en 300 pesetas, con una nueva rebaja de 25 pesetas sobre el año anterior. Se presenta informe sobre las actividades realizadas por la Junta en los últimos 4 años, en los que se ha conseguido prácticamente la canalización de "LACEQUIA", a la vez, se ha reducido el precio del celemín en 75 pesetas (con el consiguiente ahorro que esto ha supuesto a todos los partícipes), y también se ha mejorado el mobiliario de la oficina.

26-05-1.984.-Todos los partícipes asistentes, piden a la Junta que se encargue todos los años de la limpia de los regueros y que repercuta el coste que corresponda a cada partícipe, ya que desde que lo viene haciendo, todos los regueros se encuentran en mejores condiciones.

Se informa a los partícipes, que solo quedan por canalizar 750 metros, y que se está a la espera del resultado de las ayudas oficiales solicitadas para proceder a finalizar este trabajo que tantas mejoras está suponiendo para toda la Comunidad.

24-11-1.984.-Se propone por la Junta y se aprueba por los asistentes a la Asamblea, el solicitar las operaciones de crédito necesarias para la financiación de los materiales invertidos en las obras del PER.

26-01-1.985.-Se da cuenta a la Asamblea, de que la Comunidad tiene unas deudas correspondientes a materiales de las últimas obras realizadas, por importe de 678.640 pesetas, a las que deducidas las existencias de efectivo en caja, que ascienden a 137.409 pesetas, así como 197.769 pesetas de cuotas pendientes de cobro, el déficit real es solo de 343.462 pesetas.

18-01-1986.-Se fija la cuota por celemín en 400 pesetas.

30-01-1.988.-Se fija la cuota por celemín en 550 pesetas, y se informa a la Asamblea la anulación por parte de la Diputación de la solicitud de ayuda que fue presentada en dicho organismo en 1.987. Se acuerda volver a iniciar gestiones con este organismo.

14-01-1.989.-Se fija el precio del celemín en 600 pesetas. Se informa a los partícipes asistentes, que el Ayuntamiento ha aportado 73 jornales y 134.000 pesetas en efectivo.

20-05-1.989.-El partícipe que ocupa el cargo de Vicepresidente, dice que se deben de controlar mucho más la cantidad de gomas que hay en "LACEQUIA".

19-05-1.990.-Se informa a los asistentes a la Asamblea, que la valoración en pesetas de la aportación realizada en lo que va de año por el Ayuntamiento es de 625.800 pesetas.

TOMA
NOTA

DÍA INTERNACIONAL
CONTRA LA
VIOLENCIA
DE GÉNERO

24 Y 25
DE NOVIEMBRE
Concejalía de Familia y
Bienestar Social

BUTACA CON
PALOMITAS
ENTRELOBOS

25 noviembre
De 7 a 9 de la noche
Casa de la Cultura

HOMENAJE
A LORCA

TEATRO
"Federico vive"

Sábado 10 diciembre
A las 19:00 horas
Sala Escénica
Entrada Gratuita

En noviembre y diciembre...

TALLER DE MOTIVOS
NAVIDEÑOS
ARTESANALES

Jueves de 10.30 a 12.30 h.
Casa de los Cuentos
Precio: 15 € mensuales

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO

DÍA
DE LA
INFANCIA

Pleno Infantil
viernes 18 de noviembre

AHORA ES TU OPORTUNIDAD
OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
PARA ADULTOS

CURSO 2011-2012

- * Cuatro cursos de E.S.O en uno solo
- * Temario reducido y adaptado
- * Único requisito tener más de 18 años

INSCRIPCIONES
EN EL AYUNTAMIENTO

LAS CLASES SE DARÁN EN EL EDIFICIO DE LA
ESD (C/Gravilla) de GÜÉJAR SIERRA
Miércoles de 16 a 20h., Jueves viernes de 13 a 20 h

Concejalía de Bienestar
AYUNTAMIENTO GÜÉJAR SIERRA



Animaciones, diseño, creatividad, cine, fotografía
Apuntate en las Oficinas Municipales

**Taller de
stop motion**

Concejalía de Cultura y Juventud
AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA



SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M | E | M | S | A | P | A | Ñ | A | E | S | U | S | N | P | A | L | I | | |
| U | O | O | S | T | M | O | N | T | A | Ñ | A | O | S | O | E | L | N | | |
| L | S | N | U | E | S | D | I | F | E | D | R | E | N | T | E | A | S | | |
| H | C | C | T | L | O | R | D | I | A | L | L | E | R | A | S | R | Q | | |
| A | U | A | E | E | L | O | C | P | O | L | M | P | O | A | N | D | E | | |
| C | E | Y | N | V | P | V | S | A | R | I | C | A | S | T | D | A | E | | |
| E | E | O | L | L | A | E | S | S | E | S | U | A | P | E | E | N | R | | |
| N | A | N | L | O | S | T | R | E | R | E | S | M | Z | D | I | A | L | | |
| M | E | T | R | O | O | T | I | D | L | A | M | S | D | A | E | A | L | | |
| A | N | E | T | O | T | I | T | I | I | U | D | D | E | L | B | E | L | | |
| L | A | S | ' | G | R | A | N | A | ' | E | S | D | E | L | L | A | E | A | V |
| M | A | L | D | I | T | O | A | T | L | A | O | P | A | M | L | M | A | | |

No te aburras, busca en la sopa de letras los siguientes nombre de pico montañosos: Teide, Mulhacen, Aneto, Veleta, Llardana, Alcazaba, Monteperdido, Maldito, Espadas, Cilindro, Maladeta, Moncayo. Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva.

Frases letras restantes:

En España es un país montañoso. En sus diferentes cordilleras que lo componen, en varias de ellas, se superan los tres mil metros de altitud. De ellas, 'Grana' se lleva la palma.

D. Puente

SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|---|---|
| | | | | 8 | | | | |
| | | | 7 | | 3 | | | |
| | | 3 | | | | | 5 | |
| | 6 | | | | | | | 7 |
| 8 | | | | 5 | | | | 1 |
| | 2 | | | | | | | 9 |
| | | 4 | | | | | 1 | |
| | | | 5 | | 2 | | | |
| | | | | 1 | | | | |

20 noviembre: Día de la infancia

*¡Infancia! campo verde, campanario, palmera,
mirador de colores! sol, vaga mariposa
que colgabas, a la tarde de primavera,
sobre el cenit azul una caricia rosa!*

*Jardín cerrado, en el que un pájaro cantaba
por el verdor teñido de melodiosos oros!
brisa suave y fresca, en donde me llegaba
la música lejana de la plaza de toros!*

*Antes de la amargura sin nombre del fracaso
que engalanó de luto mi corazón doliente,
ruiseñor negro, amé, en la tarde de raso,
el silencio de todos o la voz de la fuente*

Juan Ramón Jiménez



TELÉFONOS DE INTERÉS

| | |
|--------------------------|-------------|
| Ayuntamiento..... | 958 484 500 |
| Juzgado de Paz | 958 484 657 |
| Centro Guadalinfo | 958 484 460 |
| Consultorio Médico | 958 484 060 |
| Farmacia | 958 484 638 |
| Guardia Civil | 958 484 501 |
| Policia Local | 629 534 745 |
| Parroquia | 958 484 542 |
| Pediatra | 958 489 120 |

GRANADA

| | |
|------------------------------|-------------|
| Aeropuerto..... | 958 245 200 |
| Estación de Autobuses | 958 185 480 |
| Guardia Civil Granada..... | 062 |
| Hospital Clínico | 958 023 000 |
| Hospital Ruíz de Alda | 958 020 000 |
| Renfe | 958 271 272 |
| Sevillana Electricidad | 958 227 413 |



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 15:40, 17:00, 18:20, 19:40, 21:00, 22:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:45, 7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 16:20, 17:40, 19:00, 20:20, 21:40

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

* Los horarios subrayados acceden al Barrio Alto.

IV FESTIVAL HORTOFRUTÍCOLA en güéjar sierra



Lo mejor de la huerta granadina en Güéjar Sierra

El alcalde, miembros de la Corporación municipal, organizadores y participantes tras la entrega de diplomas

La muestra recogió más de 60 semillas en peligro de extinción, entre ellas la famosa patata "copo de nieve" o el pepino blanco de Güéjar Sierra.

El pasado 11 de septiembre se clausuró en la Plaza Mayor de Güéjar Sierra el IV Festival Hortofrutícola, un certamen que comenzó el sábado 10 y que puso punto y aparte hasta 2013 con la entrega de diplomas y reconocimientos a los agricultores participantes el mediodía del domingo. Al acto asistieron el alcalde de la localidad y vicepresidente de la Diputación, José A. Robles, el diputado delegado de Asistencia en municipios, Francisco Maldonado, la delegada municipal de Agricultura y Turismo, Estela González, miembros de la corporación local y representantes de la asociación organizadora Hortoan.

Esta cuarta edición, que cuenta con el apoyo de la institución provincial y del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, se centró principalmente en mostrar y promocionar los productos agrícolas autóctonos cuyo cultivo estaba prácticamente desaparecido. Además, el festival hizo especial hincapié en concienciar sobre el papel activo y esencial que juega el agricultor en el desarrollo de la economía local andaluza, y potenciar, en este sentido, la difusión de las técnicas tradicionales agrónomas a las nuevas generaciones.

Ante la fachada del Ayuntamiento y bajo el emblemático álamo de la Plaza Mayor, el Festival contó con una amplia representación de los agricultores locales y de la provincia, representantes del Taller de Empleo de Freila y productores del sector ecológico. Así, gracias a la labor de sus protagonistas, el certamen consiguió una muestra muy variada de los productos

hortofrutícolas ecológicos que se cultivan en el campo andaluz, degustaciones y demostraciones gastronómicas, y un exitoso mercadillo donde los visitantes adquirieron productos de gran calidad que no han sido manipulados genéticamente como las fresas que en septiembre se cultivan en la finca Hoya Grande de Güéjar Sierra, el pepino de Kenia también de Güéjar Sierra, o la famosa y recién recuperada patata Copo de Nieve.

Desde Diputación, el delegado diputado de Asistencia en Municipios, Francisco Maldonado, destacó "el trabajo que Hortoan desempeña desde la finca que Diputación le tiene cedida en Fuente Vaqueros", y manifestó su apoyo a esos municipios que "desde la presentación de este cuarto Festival ya piden ser sede para próximas ediciones".

Por su parte, el alcalde de la localidad anfitriona, José A. Robles, agradeció a Hortoan "la elección de Güéjar Sierra como escenario para esta cuarta edición", y recalcó "la importancia de la celebración de encuentros que, como este, permiten que la agricultura y sus técnicas tradicionales no caigan en el olvido". Además, el primer edil, destacó "el papel que a lo largo de la historia ha jugado la agricultura", "un papel que en los tiempos que corren" añadió, "resurge como una nueva forma de generar empleo".

Por otro lado, el regidor declaró "la apuesta municipal por recuperar las técnicas agrónomas tradicionales", "un compromiso que nace de la confianza que el equipo de Gobierno Popular tiene en la agricultura y su desarrollo", y que espera se manifieste desde la Consejería de Empleo de la Junta con la concesión del taller de empleo de agroturismo solicitado por el Ayuntamiento para 2011-2012. ■